# PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

## Resumen de Acuerdos
## Sesión Ordinaria

**Miércoles, 19 de octubre de 2022 – 17:34 horas**

**Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72**

**MIEMBROS ASISTENTES:**

**Asisten Presencialmente:**

**Concejal Presidente:**

Sr. Fernández Sánchez, José

**Coordinadora del Distrito**

Sra. Muros Delgado, Raquel

**Secretario del Distrito**

Sr. Civantos Díaz, Juan

**Vocales-Vecinos:**

Sr. Alonso Santana, Rebeca Sabina (MM)
Sra. Beamud Perelló, Marta (VOX)
Sr. Erasun Mora, Eduardo (PP)
Sr. Faréz Carrillo, Ignacio (C's) (Se incorpora a las 17:53 y se ausenta las 22:08 h.)
Sra. García Martín, Celia (MM)
Sra. Garrido Arribas, María Ángeles (MM)
Sra. Girona Magraner, María Jesús (PS0E) (Se ausenta las 21:32 h.)
Sr. González Martín, Raúl (C's)
Sr. González Samoano, Gregorio (C's)
Sr. González Vegas, Javier (MM)
Sr. Iglesias Bermúdez, José Enrique (PP)
Sr. López González, José Ramón (MM)
Sra. Medina Martín, Sara (C's)
Sr. Méndez López, Carlos (PSOE)
Sr. Menéndez Hernández, José Manuel (VOX)
Sr. Montoro Manrique, Germán (MM)
Sr. Osma Calvo, Jorge (PSOE)
Sr. Plaza Fernández, Javier Alfonso (MM)
Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C's)
Sra. Puertas Merino, Gracia Paula (PP)
Sr. Ramirez de Rodrigo, Juan (PP)
Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)
Sra. Roncero Rodríguez, Noemí (MM)
Sr. Salido Carrasco, Eduardo Rafael (PP)
Sra. Santos Alba, Ana Isabel (C's)
Sr. Silva Montes, Alejandro da (PP)
Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la (PP)

**Asisten a distancia:**

**Vocales-Vecinos:**

Sra. Morillas Muñoz, Ana María (MIXTO)

**Asistentes no miembros:**

Sr. Vidal González, Álvaro; Concejal del Grupo Municipal Socialista (Asiste presencialmente).

Siendo las 17:34 horas, se reúne en primera convocatoria, sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Centro, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

# ACUERDOS

**PUNTO 1.** Se da cuenta de los Decretos el Sr. Alcalde, de fecha 7 de octubre de 2022, por el que se cesa y nombra a vocal vecina del grupo municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

**PUNTO 2.** Se sustancia la toma de posesión de la vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

## I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**PUNTO 3.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2022.

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

## II. PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas del Concejal Presidente

**PUNTO 4.** Aprobar la siguiente propuesta de Acuerdo de conformidad con lo establecido en el apartado 6.1.d) del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos:

*"Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de "Plazuela de Lina Morgan" al espacio libre, situado junto al acceso al Centro Deportivo Municipal de la Plaza de la Cebada del Distrito Centro, en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la "Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios".*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

**PUNTO 5.** Rechazar la proposición nº 2022/1086922, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

*"Instar a los órganos competentes a:*

- *Solicitar al propietario la cesión del inmueble sito en la calle Amparo nº 24, conocido como La Quimera, mediante convenio con la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, con el fin de evitar que el edificio siga abandonado y vuelva a derivar en problemas de inseguridad y convivencia, e incorporar las viviendas al programa Reviva Madrid en régimen de alquiler y a un precio asequible, por ser el barrio de Embajadores una de las zonas de la ciudad con el precio de los alquileres más tensionado.*

- *En caso de que el propietario rechace la cesión, iniciar un procedimiento de expropiación del inmueble atendiendo a la situación de abandono del edificio y al espíritu del artículo 33.2 de la Constitución Española que consagra la función social de la propiedad privada".*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2), y 9 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (1) y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista.*

**PUNTO 6.** Aprobar la proposición nº 2022/1098447, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a la celebración de un acto institucional en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se celebra el 3 de diciembre, con la participación de todos los grupos municipales".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

**PUNTO 7.** Aprobar la proposición nº 2022/1098450, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal del Distrito de Centro a la organización de unas jornadas de participación ciudadana en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el "Espacio Annette Cabelli", que se celebra el 3 de diciembre, con la colaboración de las organizaciones representativas de la discapacidad".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 8.** Rechazar la proposición nº 2022/1098453, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, del siguiente tenor:

*"Que con motivo de la celebración del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer el próximo 25 de noviembre, para denunciar de forma contundente y sistemática el rechazo a esta lacra y aumentar la concienciación y sensibilización ante esta problemática: acordar la colocación en la fachada de la Junta Municipal del Distrito Centro de dos contadores permanentes de mujeres víctimas de la violencia machista. Uno señalará el número total de mujeres asesinadas desde el año 2003 y el otro, el número de asesinadas durante el año en curso. Junto a estas cifras se mostrará información sobre recursos para las víctimas (016, web, servicios sociales, denuncia...)".*

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2), y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 9.** Aprobar la proposición nº 2022/1105890, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano de Gobierno competente a la retirada de las zapatillas que se encuentra colgando de los tendidos eléctricos en nuestro distrito empezando por Calle Montserrat con Conde Duque, frente a la Calle Espíritu Santo con Corredera de San Pablo".*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado: 16 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2); 8 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid y 5 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 10.** Aprobar la proposición nº 2022/1105892, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano competente a la instalación de placas solares generadoras de energía en el Centro Conde Duque, con la aprobación de un estudio técnico que se realice previamente".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 11.** Aprobar la proposición nº 2022/1105895, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro o, en su caso, al órgano competente a la creación de una campaña para la sensibilización contra el acoso escolar:*

*- Que dicha campaña sea diseñada sobre las experiencias de los menores y que tenga especial relevancia el uso negativo de las redes.*

*- Que dicha campaña sea difundida a través de los medios analógicos y digitales de titularidad municipal y de modo presencial en los centros educativos y culturales".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 12.** Aprobar la proposición nº 2022/,1105898, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*"Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de gobierno competente a la reposición del Cruceiro situado en la Plaza de Jacinto Benavente, que fue derribado en noviembre de 2020, una vez que finalicen las obras de reforma".*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado: 21 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1) y 8 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid.*

**PUNTO 13.** Aprobar la proposición nº 2022/1107424, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor:

"*Instar al órgano competente a:*

*Asignar el nombre "Madrid-Miguel Tébar" a la actual sala de lectura especializada en fondos documentales sobre Madrid y las montañas de su región con que cuenta la Biblioteca Pública Municipal Iván de Vargas".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 14.** Aprobar la proposición nº 2022/1107471, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*"Instar al equipo de gobierno a tomar todas las medidas a su alcance para continuar con las obras de reacondicionamiento del edificio, sito en la calle Lavapiés número 45, por parte de la Comunidad de Propietarios, y que se realicen a la mayor brevedad de forma que tanto el alumnado como el equipo de la escuela infantil El Olivar puedan hacer uso del patio con seguridad".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 15.** Rechazar la proposición nº 2022/1107488, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, con el texto de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*"Qué durante la duración de las obras del entorno de la Escuela Infantil Osa Menor, se eliminen las plazas de aparcamiento contiguas y se habilite ese espacio para garantizar un acceso seguro a las instalaciones".*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6); 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4); 3 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 16.** Aprobar la proposición nº 2022/1107873, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta Municipal de Distrito Centro a que realice una declaración sobre el 25N, Dia Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, así como que visibilce esta reivindicación pública y simbólicamente a través de una pancarta que contenga además un lazo morado, mostrando y actualizando el número de mujeres asesinadas".*

*Con el siguiente resultado: 27 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Mixto (1) y 2 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Vox.*

**PUNTO 17.** Aprobar la proposición nº 2022/1108512, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, con el texto de las enmiendas transaccionales del Grupo Municipal del Partido Popular del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía así como del Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor:

*"Con objeto de desarrollar Plenos más participativos y transparentes qué la Junta de Distrito ponga en marcha e inste a los órganos responsables a desarrollar las siguientes actuaciones:*

*1- Ampliar las localidades disponibles para el público en el salón de plenos de la JMD Centro, facilitando así la participación ciudadana en su desarrollo, siempre que se cumplan las medidas de evacuación.*

*2- Publicar, en la misma plataforma que se utiliza para las comisiones del Pleno del Ayuntamiento, las retransmisiones del Pleno de la Junta Municipal en la semana siguiente a su celebración.*

*3- Facilitar a los grupos municipales en el mismo plazo el archivo de vídeo de dicha retransmisión.*

*4- Promoción de la celebración del pleno en redes sociales los días previos a la celebración y en los días posteriores, una vez esté disponible la grabación del mismo".*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado:*

*El punto primero queda aprobado por unanimidad: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

*El punto segundo queda aprobado por unanimidad: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

*El punto tercero queda aprobado por mayoría: 15 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1) y 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).*

*El punto cuarto queda aprobado por unanimidad: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

1VSB52JJ9DHC1S24

**PUNTO 18.** Aprobar la proposición nº 2022/1108592, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*"Instar al órgano competente a estudiar las medidas necesarias que reduzcan los atropellos a peatones en el distrito prestando especial atención a la calle de San Bernardo y a la de Gran Vía donde se producen el mayor número de siniestros de este tipo".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 19.** Rechazar la proposición nº 2022/1108677, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor:

*"Que la Junta de Distrito ponga en marcha e inste a los órganos responsables del Ayuntamiento a poner en marcha un Plan Integral que resuelva los problemas que están siendo denunciados por los vecinos del barrio de Embajadores, en base a un detallado diagnóstico de la situación actual, desplegando todos los recursos materiales, humanos y económicos necesarios para conseguirlo y con una continua comunicación con los vecinos".*



Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

*Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2); 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Grupo Municipal Mixto (1).*

**PUNTO 20.** Aprobar la proposición nº 2022/1112574, presentada conjuntamente por D. Raúl González Martín del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, del Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta de Distrito a que se proceda a la instalación de una placa homenaje a D. Germán Bernácer Tormo en la fachada del que fuera su domicilio de Madrid, calle Seminario de Nobles número 4, por su contribución al desarrollo del pensamiento económico".*

*Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2), y 1 abstención del miembro Grupo Municipal Mixto.*

**PUNTO 21.** Aprobar la proposición nº 2022/1112604, presentada conjuntamente por D. Raúl González Martín del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y D. Manuel de la Torre Rodríguez-Magariño, del Grupo Municipal Partido Popular, del siguiente tenor:

*"Instar a la Junta de Distrito a que se proceda a la instalación de una placa homenaje a Mercedes Formica en la fachada del domicilio de Madrid donde desarrolló su trabajo profesional, Paseo de Recoletos número 19, en reconocimiento a la labor realizada en favor de la igualdad de los derechos de las mujeres".*

*Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2), y 1 abstención del miembro Grupo Municipal Mixto.*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

**Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana**

**PUNTO 22.** Aprobar la proposición nº 2022/1104416, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Bienestar Social, del siguiente tenor:

"*Instar al órgano competente para que se dé prioridad a la tramitación de las solicitudes de licencias, para mejora de la accesibilidad, de edificios en los que residan personas con movilidad reducida u otra discapacidad a fin de mejorar su bienestar y calidad de vida".*

*Con el siguiente resultado: unanimidad, 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (5), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1).*

**Proposiciones de las Entidades Ciudadanas**

**PUNTO 23.** Aprobar la proposición 2022/1073259, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la "Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras", con el texto de la enmienda transaccional del Grupo Municipal del Partido Popular y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, del siguiente tenor:

*"Instar al órgano competente a la puesta en marcha, en la forma legal que se determine, la "Casa del Flamenco", en nuestro Distrito dada la tradición histórica de este arte en nuestro entorno y para dar cumplimiento, de manera efectiva, a la declaración de la UNESCO del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad."*

*Con el siguiente resultado: 21 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Municipal Mixto (1) y 8 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid.*

**IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

**Preguntas**

**PUNTO 24.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1098457, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el concejal presidente de las actuaciones del SELUR en su labor de limpieza de pintadas vandálicas en su primer mes del nuevo contrato?*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

**PUNTO 25.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1105902, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué valoración se realiza, desde el equipo de gobierno, cual es el grado de satisfacción en ejecución del servicio limpieza de pintadas, número de actuaciones y coste en nuestro distrito?*

**PUNTO 26.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1105903, presentada por D.ª Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuántas Tarjeta Familias se han solicitado en el distrito? ¿Cuántas Tarjeta Familias se han concedido?*

**PUNTO 27.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1107525, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Qué necesidades vecinales en cuanto a dotaciones y equipamientos, para un barrio de marcado carácter residencial y graves carencias, va a atender el Ayuntamiento de Madrid con los edificios públicos situados en la plaza de Soledad Torres Acosta (plaza de Luna), cuya concesión privada finaliza en noviembre de 2022?*

**PUNTO 28.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1107558, presentada por D. Javier Alfonso Plaza Fernández, del Grupo Municipal Mas Madrid, interesando conocer: *¿Qué medidas está tomando o piensa tomar el Ayuntamiento de Madrid para frenar la conversión de locales comerciales en el entorno de la calle Magdalena en viviendas de uso turístico (VUT) ilegales que vienen denunciando los vecinos, y qué datos tiene el Ayuntamiento sobre esta situación?*

**PUNTO 29.** Retirada por el autor de la iniciativa en los términos del artículo 27.1 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

**PUNTO 30.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1108084, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer con relación con las islas de reciclaje: ¿Qué medidas concretas se han puesto en marcha *y que valoración se realiza, por parte del equipo de gobierno, de la eficacia de estas medidas, la frecuencia de recogida de los distintos contenedores de residuos, así como de la limpieza en el entorno de dichos contenedores?*

**PUNTO 31.** Se sustancia la pregunta nº 2022/1108285, presentada por D.ª Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones se han desarrollado desde el Gobierno municipal para dar cumplimiento a la proposición 2022/0331616 de abril de 2022 presentada por el AMPA del CEIP Emilia Pardo Bazán para la efectiva peatonalización de la Calle del Casino en su tramo entre la Calle del Ventorrillo y la Calle de la Ribera de Curtidores?*



1VSB52JJ9DHC1S24

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24

**PUNTO 32.** Se sustancia la pregunta nº 2022/11008659, presentada por D. Óscar Crespo Arconada, del Grupo Municipal Mixto, interesando conocer: *¿Cuál es la información precisa sobre la actuación del Samur Social durante y después del desalojo de La Quimera? ¿En qué consistió el protocolo durante la intervención policial? ¿Cuántas personas fueron atendidas, o lo requirieron, el día del desalojo? ¿Qué tipo de asistencia se ofreció? ¿Existe algún tipo de seguimiento de las personas desalojadas? Si es así, ¿en qué situación se encuentran?*

**Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

**PUNTO 33.** Se da cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y quince minutos.

Madrid, a 2 de noviembre de 2022.- El Secretario del Distrito de Centro, Juan Civantos Díaz.

1VSB52JJ9DHC1S24



Información de Firmantes del Documento

MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 02/11/2022 15:48:41
CSV : 1VSB52JJ9DHC1S24